



SEGUIMOS HACIENDO HISTORIA

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EPO-806007991-N2-2023**

Acta que se formula con motivo del acto de **FALLO** de la licitación arriba citada por el procedimiento de Licitación Pública NACIONAL, contemplada en el Programa de RECURSO PRODDER y RECURSOS PROPIO de la CAPDAM, que consiste en "SUMINISTRO DE HIPOCLORITO DE SODIO AL 13% PARA LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO 2023".

**ACTA DE FALLO**

EN LA CIUDAD DE MANZANILLO, COLIMA A LAS **13:00 HRS.** DEL DÍA **21 DE JULIO DE 2023**, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICIPANTES CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, EN LAS OFICINAS DE LA CAPDAM, UBICADAS EN **BLVD. MIGUEL DE LA MADRID No. 12575**, COL. PENINSULA DE SANTIAGO EN MANZANILLO, COLIMA, PARA CELEBRAR EL ACTO DE "FALLO" CORRESPONDIENTE AL CONCURSO CITADO.

EL ACTO FUE PRESIDIDO POR EL **ING. ENRIQUE CASTILLO NAVARRO, DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA CAPDAM**, EN REPRESENTACIÓN DE LA MISMA, PARA DAR A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN, EL CUAL SE FUNDAMENTÓ EN BASE A LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS, 37 Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO, ASÍ MISMO SE COMUNICÓ QUE DESPUÉS DE HABER REALIZADO LA EVALUACIÓN DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, SE DIO LECTURA AL DICTAMEN EMITIDO POR EL ÁREA REQUERENTE DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO, EL CUAL SIRVIÓ DE BASE PARA EMITIR ESTE FALLO EN EL MISMO SE SEÑALA QUE DE LAS TRES PROPUESTAS EVALUADAS DE LAS EMPRESAS EQUIPOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS DEL NOROESTE, S. A. DE C. V., EFFICENCY AND CONTROL OF WATER S. DE R.L. DE C.V. Y QUÍMICA EN MOVIMIENTO S. A DE C. V. LAS TRES CUMPLEN, SATISFACTORIAMENTE CON LO SOLICITADO TANTO EN LAS BASES Y LA JUNTA DE ACLARACIONES, POR LO CUAL LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO DICTAMINA QUE SON SOLVENTES LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICAMENTE, QUEDANDO LA PROPUESTA CON LA OFERTA MAS BAJA:

Por lo que resultó ganador la empresa:

No.	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA (SIN IVA)
1	EFFICENCY AND CONTROL OF WATER S. DE R.L. DE C.V.	\$1'260,000.00

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO, DETERMINA ADJUDICAR EL CONTRATO A LA EMPRESA: EFFICENCY AND CONTROL OF WATER S. DE R.L. DE C.V. CON UN IMPORTE DE \$1'260,000.00+ I.V.A. (**SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.**) MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, QUIEN REÚNE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS.

SE MANIFIESTA QUE LA PRESENTE ACTA SURTIRÁ EFECTO DE NOTIFICACIÓN LEGAL DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO A TRAVÉS DE COMPRANET Y CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO No 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES.



SEGUIMOS HACIENDO HISTORIA

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EPO-806007991-N2-2023**

Acta que se formula con motivo del acto de **FALLO** de la licitación arriba citada por el procedimiento de Licitación Pública NACIONAL, contemplada en el Programa de RECURSO PRODDER y RECURSOS PROPIO de la CAPDAM, que consiste en "SUMINISTRO DE HIPOCLORITO DE SODIO AL 13% PARA LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO 2023".

ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO. LOS CONTRATOS CORRESPONDIENTE DEBERÁN SER FIRMADOS EN FECHA **01 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 13:00 HRS.**, EN LA QUE DEBERAN PRESENTARSE PARA TAL EFECTO CON ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DEL DOCUMENTO DONDE SE ACREDITE LA PERSONALIDAD DE QUIEN FIRMARÁ POR PARTE DE LA EMPRESA, DICHO ACTO SE CELEBRARÁ EN LAS OFICINAS DE LA COMISION DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO, EN SU DOMICILIO ANTERIORMENTE SEÑALADO.

ASI MISMO DEBERÁ ENTREGAR LA FIANZA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, A FAVOR DE LA COMISION DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO, DENTRO DE LOS CINCO DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE LA EMPRESA FIRME EL CONTRATO, CONFORME AL ARTICULO 48 Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS **13:30 HRS.** DEL DÍA DE SU INICIO, SE DA TERMINADO EL ACTO DE FALLO, LEVANTÁNDOSE PARA CONSTANCIA LA PRESENTE ACTA. A CONTINUACIÓN, FIRMA DEL PRESENTE Y LAS PERSONAS QUE PARTICIPARON EN ESTE ACTO, MISMO QUE SE PONDRÁ A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN, SE ENTREGARÁ EN LA DIRECCIÓN GENERAL POR UN TERMINO NO MENOR DE 5 DÍAS HÁBILES DENTRO DEL HORARIO COMPRENDIDO DE LAS 9:00 HRS A LAS 15:00 HRS, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS CONCURSANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONOCIMIENTO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA, ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

**PARTICIPANTES:**

No.	NOMBRE DEL REPRESENTANTE O FUNCIONARIO, RAZÓN SOCIAL O ÁREA RESPONSABLE A LA QUE PERTENECE	FIRMAS (EN EL CUADRO CORRESPONDIENTE AL NÚMERO)
1	EFFICENCY AND CONTROL OF WATER S. DE R.L. DE C.V. REPRESENTADO POR C. BONIFACIO L. RAYON	

SEGUIMOS HACIENDO HISTORIA

POR LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO.	
Nombre	Firma
ING. ENRIQUE CASTILLO NAVARRO DIRECTOR ADMINISTRATIVO PRESIDENTE DEL COMITÉ.	
LIC. DORIANOS FERNANDO CRUZ RAMÍREZ RECURSOS FEDERALES EN REPRESENTACIÓN DEL ING. JOSÉ JESÚS ÁLVAREZ ECHAVE DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN PRIMER VOCAL.	



SEGUIMOS HACIENDO HISTORIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EPO-806007991-N2-2023

Acta que se formula con motivo del acto de FALLO de la licitación arriba citada por el procedimiento de Licitación Pública NACIONAL, contemplada en el Programa de RECURSO PRODDER y RECURSOS PROPIO de la CAPDAM, que consiste en "SUMINISTRO DE HIPOCLORITO DE SODIO AL 13% PARA LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO 2023".

L.C.P. GRETEL AMAYRANI PADILLA JAIME JEFE DE DEPARTAMENTO DE COBRANZA Y CARTERA VENCIDA EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. HÉCTOR JESÚS VALDES MAGAÑA DIRECTOR COMERCIAL SEGUNDO VOCAL.	
ING. MIGUEL ÁNGEL CÓRDOVA ARÉVALO DIRECTOR DE OPERACIÓN TERCER VOCAL	
LIC. JUAN ROBERTO DELINO ROSALES JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD EN REPRESENTACIÓN DE LA L.C.P. MARTHA ANGELICA VALENZUELA VERDUZCO DIRECTOR DE FINANZAS QUINTO VOCAL.	
LIC. LAURA GUADALUPE NÚÑEZ MACÍAS JEFE DE OFICINA DE JURÍDICO EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. JORGE ALBERTO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO ASESOR.	
LIC. RICARDO SOTELO GARCÍA DIRECTOR DE CONTRALORÍA ASESOR.	
LIC. FLOR JAZMÍN CEJA VALDEZ. JEFE DE RECURSOS MATERIALES SECRETARIO DEL COMITÉ.	

*[Large handwritten signature on the right side of the page]*

Esta Hoja forma parte del ACTA DE FALLO del concurso mediante el procedimiento de Licitación Pública Nacional No. EPO-806007991-N2-2023 que efectúa el Comité de compras para la adjudicación de los bienes referentes al: "SUMINISTRO DE HIPOCLORITO DE SODIO AL 13% PARA LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO 2023".

*[Handwritten signature]*

2021 - 2024